



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA MESA

D. MELCHOR LEÓN ENCOMIENDA

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D^a FATIMA HAMED HOSSAIN

SRES/AS. CONSEJEROS/AS.

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D^a PILAR OROZCO VALVERDE

D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ

D^a NABILA BENZINA PAVÓN

D. NICOLA CECCHI BISONI

SRES/AS. DIPUTADOS/AS.

D. RAFAEL MARTÍNEZ PEÑALVER MATEOS

D^a MINA MOHAMED LAARBI

D. SEBASTIÁN GUERRERO MARTÍN

D^a HIKMA MOHAMED MOHAMED

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. CARLOS FRANCISCO VERDEJO FERRER

D^a TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D^a NADIA MOHAMED ABDEL-LAH

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ DUAS

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D^a JULIA ALEJANDRA FERRERAS GUERRA

D. MOHAMED NAVIL RAHAL ABDELKRIM

D.^a FIDDA MUSTAFA HOSSAIN

SR. SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

D. MIGUEL ÁNGEL RAGEL CABEZUELO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y tres minutos del día veinticuatro de julio de dos mil veinticuatro, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, el Secretario General acctal., al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Son justificadas las ausencias de las Sras. Ahmed Ouahid y Cifuentes Cánovas.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el orden del día:





CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO.

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de junio.

El Pleno de la Asamblea tiene conocimiento de los mismos.

2.- Interpelaciones.

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa al proyecto para rehabilitar la Sirena de Punta Almina.

“El pasado mes de febrero nuestro grupo parlamentario traía a esta Asamblea, y tras haber interpelado al respecto, una propuesta cuyo tenor literal era: “Instar al Gobierno de la Ciudad a habilitar la Sirena de Punta Almina para albergar un destacamento de Obimasa y Brigadas Verdes”. Para nuestro grupo era urgente que, tras diez años abandonado después de una rehabilitación millonaria, se apostara de forma decidida por recuperar este bien patrimonial y ponerlo en valor.

Nos encontramos una actitud aparentemente receptiva del Gobierno del PP ya que el Consejero de Fomento, Alejandro Ramírez, reconocía en Pleno que este bien patrimonial debía ser objeto de una importante actuación de restauración. Y, además, explicaba que desde el área de Turismo contaban dentro del Plan de Recuperación y Resiliencia, contaban con batería de actuaciones que en muchos casos van encaminadas a la restauración de bienes patrimoniales y una de ellas era respecto a La Sirena. Según el Consejero se trataba de un proyecto de rehabilitación integral con un presupuesto de unos 290.000 euros para albergar actividad que permita desarrollarse. Así, reiteraba en varias ocasiones que había financiación, proyecto y que se habían recibido las autorizaciones pertinentes para ejecutar la rehabilitación, por lo que señalaba que lo antes posible se intentaría desarrollar la actuación.

Sin embargo, nuevamente, vemos pasar el tiempo con la inacción del Gobierno como protagonista. Cinco meses han pasado y en La Sirena ninguna actuación se está ejecutando.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿En qué estado se encuentra el proyecto para rehabilitar la Sirena de Punta Almina?*
- *¿Qué plazo de ejecución tiene el proyecto que se prevé ejecutar?*
- *¿El Gobierno sabe cuándo se iniciarán las actuaciones o tiene alguna previsión al respecto?.”*



2.2.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la zona de la Plaza Nicaragua.

“Solicitan la presencia policial permanente en la zona ante los numerosos incidentes ocurridos con peleas, agresiones a vecinos y diferentes actos vandálicos que convierte lo que sería un lugar de ocio en “un infierno” por las noches”. Es un extracto de una información del pasado 8 de julio. Y es que, aunque apenas hace dos meses que se inauguró por todo lo alto la Plaza Nicaragua, este es el panorama que encontramos. Lo han denunciado los medios de comunicación de la ciudad, recogiendo el testimonio de vecinos de la zona.

Desde VOX Ceuta advertimos de que esta plaza llegaba demasiado tarde a una barriada degradada donde la inseguridad se ha convertido en un grave problema. En mayo, el portavoz del Grupo Parlamentario VOX, auguraba que “ahora, en medio de una zona degradada, marroquinizada, caótica y, además, escondida, la Plaza Nicaragua será un verdadero quebradero de cabeza para los vecinos”. Pero el Gobierno del PP se esforzó una vez más por negar la mayor y desechar estas advertencias para mirar por otro lado mientras los vecinos sufren el problema que ellos han permitido que se generara durante todos los años de pasividad. Ahora las propias asociaciones de vecinos, no solo de esta zona, sino también de Bermudo Soriano y la Encrucijada, han solicitado reunirse con el Ejecutivo para poner soluciones a la inseguridad que aseguran que se vive en estas barriadas y reclaman mayor presencia policial para atajar los disturbios y el vandalismo.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿El Gobierno atenderá las demandas de los vecinos y dispondrá mayor presencia policial en la zona de la Plaza Nicaragua, Bermudo Soriano y la Encrucijada?*
- *¿Ha cuantificado el Gobierno el coste de los daños que se han producido en la plaza Nicaragua apenas dos meses después de ser inaugurada?*
- *¿Qué acciones va a llevar a cabo el Ejecutivo local para evitar que se siga vandalizando esta plaza y que se destine al uso para el que fue diseñada, es decir, para el ocio de los vecinos de la zona?”.*

2.3.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre el Hotel Puerta de África.

“Trasladamos esta cuestión a la Asamblea para abordar una cuestión de suma importancia y que merece nuestra atención y análisis: la inviabilidad económica del alojamiento hotelero de propiedad municipal (Puerta de África).



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

En primer lugar, quiero resaltar que la idea de contar con un hotel municipal puede parecer, a primera vista, una iniciativa beneficiosa para nuestra comunidad. Siendo un espacio que sirve para promover el turismo, generar empleo local y ofrecer un espacio de alojamiento accesible para visitantes. Sin embargo, la realidad nos muestra un panorama distinto y preocupante.

Desde su inauguración, el hotel ha requerido una inversión constante en mantenimiento, personal y servicios. Estos costos operativos han superado con creces las expectativas iniciales y no han sido compensados por los ingresos generados. Es fundamental preguntarnos si nuestros recursos están siendo utilizados de manera eficiente y si el gasto continuo está justificado.

Debemos considerar si los recursos destinados al mantenimiento del hotel podrían ser más efectivos si se invirtieran en otras áreas que beneficien directamente a nuestros ciudadanos. Invertir en infraestructuras, educación o salud podría tener un impacto mucho más significativo y duradero en nuestra comunidad.

Hasta la fecha, no se han presentado un informe detallado y transparente sobre la viabilidad económica del hotel.

Por todo ello, nos gustaría saber:

¿Cuáles han sido los costos operativos anuales del hotel municipal desde que se anunció la intención de venderlo?

¿Qué porcentaje del presupuesto municipal se ha destinado al mantenimiento y operación del hotel en comparación con otras áreas clave como educación y salud?

¿Se han realizado estudios sobre el impacto del hotel en el empleo local y en la economía del municipio tras el incendio del año pasado?

¿Cómo se están gestionando las opiniones de la ciudadanía respecto al proyecto del hotel?

¿Qué tiene planteado hacer el gobierno ante la proximidad del fin del ejercicio?''.

2.4.- Interpelación presentada por D^a Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a deficiencias en el Mercado Central de Abastos.

“La situación del mercado central no para de empeorar, hasta ahora todos los esfuerzos realizados por la Ciudad para mejorar el mismo han sido en vano. Desde nuestra formación no es la primera vez que interpelamos a este Ejecutivo por la situación del mercado central:



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

un lugar que en otrora fue el buque insignia de la economía de nuestra ciudad, lleva años en un estado lamentable, consecuencia del abandono y de la mala gestión de este Ejecutivo.

Esta mala gestión ha convertido al mercado central prácticamente en un lugar casi inutilizable y cada día pone en serio riesgo, tanto a los concesionarios como a los clientes, que han tenido que convivir estos años con las distintas obras que se han ido haciendo mientras hacen sus compras.

Los concesionarios, cada día que pasa, ven peligrar sus negocios preocupados por el deterioro estructural que viene sufriendo el mercado central por el paso del tiempo y agravado por la falta de determinación de este Ejecutivo para solucionar definitivamente este problema, ya que lo único que se ha llevado a cabo hasta ahora han sido parcheos que nos han costado mucho dinero a los ceutíes, mientras el mercado central sigue empeorando con el tiempo.

La situación del mercado central no es una cuestión nueva para nuestra formación, llevamos dos legislaturas denunciando el deterioro estructural que está sufriendo.

Por ello, interpelamos sobre las siguientes cuestiones:

- 1. ¿Cuenta este Ejecutivo con un plan definitivo para dar solución a todas las deficiencias del mercado central?*
- 2. Si cuentan con este plan y teniendo en cuenta las dimensiones de los años que sufre el citado mercado. ¿Nos podrían aclarar en qué consiste y qué implicaciones tendría sobre los concesionarios y cómo podría afectarles?''.*

2.5.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre el Servicio de Autobuses de la Ciudad.

“Queremos expresar una preocupación creciente entre los residentes de nuestra ciudad en relación a los altos intervalos de tiempo de paso de los autobuses municipales. Este problema no solo afecta la movilidad de los ciudadanos, sino también tiene repercusiones significativas en la sostenibilidad ambiental y la salud pública.

Desde hace varias semanas los autobuses municipales presentan altos intervalos de tiempo entre cada servicio, especialmente en horas pico, lo que genera largos tiempos de espera para los usuarios llegado en algunos casos como el de los autobuses que van al Centro de Salud del Tarajal y del Hospital, de más de una hora de espera. Esta irregularidad en la frecuencia de los autobuses provoca congestión en las paradas y una disminución en la confianza de los y las ceutíes en el sistema de transporte público.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

La falta de un servicio de transporte público eficiente obliga a muchos ciudadanos a optar por el uso de vehículos particulares, incrementando el tráfico y la contaminación. Lógicamente, los tiempos prolongados de espera en paradas de autobuses afectan negativamente la calidad de vida de los usuarios, quienes sufren estrés y frustración por la mala atención de un servicio público.

Además, el aumento en el uso de vehículos privados contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero, empeorando la calidad del aire y afectando la salud pública. La contaminación del aire, exacerbada por el aumento en el uso de vehículos privados, está vinculada a diversas enfermedades respiratorias y cardiovasculares. A su vez, debemos añadir el estrés asociado a los largos tiempos de espera y la ineficiencia del transporte público que afecta negativamente la salud mental de los ciudadanos y al personal de los autobuses que en ocasiones debe afrontar el enfado de los usuarios.

Todo esto desencadena en un sistema de transporte público deficiente que desincentiva el uso de alternativas más sostenibles y ecológicas como son los tan anunciados nuevos autobuses híbridos que se pusieron en marcha hace apenas unos días.

Por todo ello nos gustaría saber:

¿Cuáles son los motivos específicos detrás de los altos intervalos de tiempo de paso de los autobuses municipales?

¿Qué medidas inmediatas se están considerando para mejorar la frecuencia de los autobuses, especialmente en horas pico?

¿Existe un plan integral de mejora del transporte público que contemple la reducción de intervalos y el incremento en la eficiencia del servicio?

¿Qué estrategias se están implementando para fomentar el uso del transporte público y reducir la dependencia de vehículos privados?

¿Cómo se está evaluando el impacto ambiental actual de la flota de autobuses municipales?

¿Qué estudios se han realizado o se piensan realizar para evaluar el impacto en la salud pública relacionado con la ineficacia del transporte público y la consecuente contaminación?

¿Qué medidas se están adoptando para proteger la salud de los ciudadanos y los conductores de los autobuses frente a la contaminación y el estrés generado por el deficiente servicio de autobuses?”.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

2.6.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a explicar los trabajos de prevención de incendios forestales realizados en el último año.

“Hace solo unos días se registraron en nuestros montes los dos primeros incendios forestales del verano. Afortunadamente, se quedaron en un susto gracias a la profesionalidad y buen hacer del cuerpo de bomberos, que lograron atajarlos minimizando los daños.

Ojalá sean los últimos, aunque es una tera difícil, ya que las condiciones no son las mejores: las previsiones apuntan a un verano con temperaturas más altas de lo habitual y, mucho nos tememos, como ocurre verano tras verano, no se han realizado todos los trabajos necesarios para la limpieza de maleza y basura en nuestros montes. Debemos proteger nuestro entorno y garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos ante la irresponsabilidad y temeridad que, en algunos casos, se manifiestan en incendios provocados o fruto de la dejadez.

Por ello, desde el Grupo Socialista instamos al Gobierno a que nos explique detalladamente, a nosotros y a todos los ceutíes, especialmente a quienes viven en zonas de riesgo, todos los trabajos de prevención de incendios forestales realizados en el último año, así como el estado de las infraestructuras, dotaciones y equipos necesarios para ello.

También solicitamos que se informen sobre otras medidas preventivas para evitar este tipo de situaciones, especialmente peligrosas en una ciudad como Ceuta, de reducido tamaño, pero con zonas de alto valor natural y condicionada por el fuerte viento”.

2.7.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversos extremos concernientes a Radio Televisión Ceuta S.A.U.

“En esta ocasión interpelamos al Gobierno sobre una de esas promesas repetidamente realizadas pero que nunca se cumplen. Hablamos del Plan Director de la Bicicleta, que el Ejecutivo prometió tener listo para el pasado mes de mayo, pero del que aún no tenemos noticias.

El Gobierno lleva tantos años prometiendo un carril bici y una política de movilidad sostenible que nos lleva a pensar que ni siquiera tiene la intención de llevarlo a cabo. Vivimos en una ciudad de escaso tamaño, donde un carril bici sigue siendo una promesa, mientras que en el resto de capitales de provincia es una realidad consolidada desde hace muchos años; décadas en algunos casos, como en el de Vitoria.

Esperamos que no hagan uno de sus habituales ejercicios de cinismo y nos digan que esta interpelación se ha traído muchas veces o que nos repetimos, porque si es así, es porque por más que propongamos y por más que interpelen, los ceutíes solo tienen promesas, anuncios



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

e intenciones, que son la especialidad de este gobierno. Pero la realidad es que seguimos sin tener un plan sólido para promover la movilidad sostenible y mucho menos aún un carril bici.

De nuevo, desde el Grupo Socialista, por enésima vez, instamos al Gobierno a que explique a los ceutíes en qué punto está el prometido Plan Director de la Bicicleta, cuál es la inversión prevista y cuáles son los plazos para que esté listo y se convierta en una realidad”.

2.8.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversos extremos concernientes a Radio Televisión Ceuta S.A.U.

“La sociedad RTVCE viene dando unos resultados económicos bastante llamativos, por tener unos resultados económicos del ejercicio con pérdidas, en tres de los últimos cinco años.

Así, de las cuentas anuales presentadas en los distintos ejercicios, y que obran en la Cuenta General de la Ciudad de Ceuta, se desprenden los siguientes resultados:

- *Resultado ejercicio 2019: +27.497,41 €*
- *Resultado ejercicio 2020: +11.017,61 €*
- *Resultado ejercicio 2021: - 40.089,91 €*
- *Resultado 2022: -110.385,73 €*
- *Resultado del último ejercicio, 2023: -36.871,17 €*

Este balance de los últimos 5 años, nada favorable puesto que supone que en los últimos tres ejercicios las pérdidas suponen más de 187.000 euros, se ha alcanzado bajo la dirección gerencia de alguien que, al poco de tomar posesión, consiguió que el gobierno de la Ciudad le doblara el sueldo, de cerca de 58.000 euros en 2021 acerca de 85.500 euros en 2022 y los más de 90.000 euros recogidos en el último presupuesto de la entidad.

Además del balance económico de la sociedad negativo desde que el hasta ahora director-gerente tomara las riendas de RTVCE, a la vista del informe de gestión presentado en 2023, se pone de manifiesto lo siguiente: “El objetivo que se propuso a comienzos de 2021 era el de aumentar la producción ajena local e incentivar la creación de contenido producido en Ceuta, para de esta manera motivar al tejido productivo audiovisual de la ciudad. No ha sido posible llevarlo a cabo de la manera deseada y solo se ha podido cumplir con los mínimos ajustándose a lo estrictamente presupuestado”.

Como vemos una mala gestión, reconocida en el propio informe de gestión, a la que se le añade, además, que se ha llevado a cabo un reparto de pluses sobre los que no se ha dado explicación completa y detallada. De hecho, en el momento en que se supo la noticia por los medios de comunicación, el presidente del Consejo de Administración de la sociedad, llegó a decir que había perdido la confianza en el que sigue siendo, hasta que se haga efectiva su



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

renuncia, director gerente del ente público. A pesar de ello, al parecer, la renuncia se ha llevado a cabo por motivos personales. Y, a pesar de esa “pérdida de confianza” manifestada por el Presidente de la compañía, se ha encargado un informe para determinar si procede indemnizar al “dimitido”.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *Que consideración merece al Gobierno, respecto a la responsabilidad de los Consejeros de Radio Televisión Ceuta S.A.U., en relación con la llamada “cláusula general de diligencia debida” al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital?*
- *¿Tienen conocimiento, en el gobierno de la Ciudad, acerca de si tiene pensado dimitir el presidente de la sociedad Radio Televisión Ceuta?*
- *¿Tiene previsto el gobierno de la Ciudad Autónoma iniciar los trámites oportunos para que se proceda a la designación de un nuevo gerente? ¿Qué retribución le asignará? ¿Respetará en esta ocasión los criterios dispuestos de igualdad, mérito, capacidad y concurrencia a los efectos de su designación? ¿Lo hará a través de un proceso de selección consensuado por todos los consejeros de la sociedad municipal Radio Televisión Ceuta, a ser posible con la unanimidad de todos los miembros del Consejo de Administración?”.*

2.9.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversas cuestiones sobre una posible visita del Jefe del Estado español a la Ciudad.

“Como es de sobra conocido, las dos únicas provincias españolas que el actual Jefe del Estado no ha visitado tras la pandemia son Ceuta y Melilla. No es una casualidad, ni un olvido, ni un problema de agenda, ni ninguna otra de las pueriles excusas con las que, por parte del Estado, nos deleitan cuando se hace patente el trato discriminatorio (y vejatorio) que sufrimos habitualmente.

Somos perfectamente conscientes de que este posicionamiento, invariablemente repetido por todos los Gobiernos que en esta democracia han sido, tiene su origen en la ridícula intención de que los y las ceutíes nos creamos que es posible “mantener excelentes relaciones con Marruecos” y, a la vez, “mantener la españolidad de Ceuta en toda su plenitud (y no sólo nominalmente)”. No es necesario hacer, de nuevo, el vergonzante inventario de humillaciones que soportamos.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

No obstante, lo que resulta, desde todo punto de vista, incomprensible (e inaceptable) es la actitud pasiva, indolente y claudicante que parece que hemos terminado por asumir en Ceuta, empezando por el Gobierno de la Ciudad. No sabemos si seremos capaces de revertir esta situación, pero lo que sí tenemos claro, al menos en Ceuta Ya!, es que tenemos la obligación política y moral de intentarlo, intención que no vemos en el Gobierno del señor Vivas.

Es por ello, que solicitamos al Gobierno que responda a las siguientes preguntas:

- *¿Qué gestiones ha llevado a cabo el Gobierno para que el Jefe del Estado visite Ceuta, cumpliendo así el compromiso contraído con todos los españoles (entre los que se deberían contar también los y las ceutíes)?*
- *¿Qué respuestas ha obtenido?*
- *¿Qué acciones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno sobre este asunto?''.*

2.10.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la Comunidad Musulmana de Ceuta.

“El pasado 19 de junio, Abdelkader Chaib fue distinguido por el Jefe del Estado con la Medalla del Mérito Civil. Dicha distinción al señor Chaib, se produce por la supuesta labor que durante años ha realizado la asociación Al Idrissi, la cual preside y que recibe anualmente la cifra de 70.000 euros de dinero público aprobados presupuestariamente por el Gobierno de Vivas.

La actividad de la asociación se centra en impartir clases de árabe utilizando el Corán, talleres de música marroquí, la celebración de fiestas islámicas, así como otras actividades con el objetivo de expandir la cultura islámica y marroquí.

El Presidente Vivas, ha ensalzado en numerosas ocasiones a esta asociación, así como a su presidente, tras la concesión de la medalla en cuestión. Puesto que VOX considera que Al Idrissi es una asociación dañina para la ciudad, tras las nuevas palabras del Presidente Vivas, queremos respuesta a lo siguiente:

1. *¿Quién comunica al Gobierno de la Ciudad que se concederá la medalla al Presidente de Al Idrissi?*
2. *A tenor de las palabras del Gobierno tras la concesión de una medalla de importancia nacional y el papel de los ritos islámicos en Ceuta, ¿defiende el Gobierno que nuestro país evolucione hasta que en toda España los ritos islámicos tengan la misma relevancia que tienen actualmente en Ceuta?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

3. *Tras el día de la matanza del borrego y el día del final del Ramadán, ¿tiene pensado el Gobierno cuál será la siguiente celebración islámica festiva en la Ciudad Autónoma de Ceuta?*
4. *La evolución demográfica de Ceuta en los últimos años muestra un alto y rápido crecimiento de la población culturalmente marroquí, mientras la población culturalmente española está en decrecimiento. ¿Preocupa al Gobierno esta diáspora de población española? ¿Ve positiva la evolución demográfica marroquí actual en Ceuta?*
5. *¿Seguirá dando 70.000 euros de dinero de todos los ceutíes a la asociación al Idrissi?”*

2.11.- Interpelación presentada por D^a Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa al servicio de conciliación de vida familiar y laboral, realizado por ATENDE.

“Las labores que realizan las personas que trabajan para la empresa ATENDE, dependiente de CLECE, son de vital importancia para que muchísimas familias de nuestra ciudad puedan disfrutar de la tan codiciada conciliación de las familias con niños, niñas y jóvenes menores de 16 años residentes en Ceuta.

Hasta nuestro grupo municipal se han acercado trabajadoras de esta empresa para mostrarnos su preocupación por la incertidumbre en la que se encuentran porque, como nos manifiestan, actualmente este servicio se ha dejado de prestar sin ninguna explicación. Esto ha supuesto una merma en sus horas de trabajo, lo que ha provocado que entre los miembros de la plantilla haya crecido la preocupación por perder sus puestos de trabajo.

Los trabajadores de ATENDE se encuentran desorientados y preocupados por la falta de información cierta y veraz acerca de lo que está ocurriendo con este servicio, porque ni la empresa, ni el Centro Asesor de la Mujer, de la que depende este servicio, dan una información clara. De hecho, la propia empresa los remite al Centro Asesor de la Mujer y viceversa.

Actualmente es mucha la incertidumbre que rodea la prestación de este servicio, y es un problema que no solo afecta a las trabajadoras que desarrollan esta importante labor, sino que también es una seria preocupación para las familias potenciales usuarias de este servicio porque, tal como nos aseguran las trabajadoras, a día de hoy no está garantizada la prestación de este servicio.

Por ello, interpelamos sobre las siguientes cuestiones:



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

1. *¿Pueden garantizar ustedes que este servicio se va a seguir prestando?*
2. *Si la respuesta es afirmativa y teniendo en cuenta que este contrato se encuentra en fase de licitación, ¿pueden asegurar a estas trabajadoras que la empresa adjudicataria, ya a respetar todas las condiciones laborales que éstas tienen con ATENDE en la actualidad?”.*

2.12.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversas cuestiones sobre el envío de la ayuda humanitaria de 100.000 euros a la UNRWA.

“El pasado día 2 de febrero, Ceuta Ya! solicitó a la Ciudad la donación de 100.000 euros a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio (UNRWA). El Gobierno, tras ser preguntado por la cuestión en rueda de prensa, manifestó su voluntad de ejecutar lo solicitado. Sin embargo, y como suele ser costumbre cuando hablamos de que el Partido Popular cumpla con la palabra dada al resto de formaciones (o a la sociedad civil), pronto se dio paso a las excusas y los insultantes silencios, en un burdo intento de que el tiempo hiciera que nos olvidásemos del compromiso adquirido.

En primer lugar, se esgrimió que era necesaria la celebración de una reunión física entre el Presidente Vivas y el Ministro de Asuntos Exteriores, algo de lo que no hubo necesidad cuando, tiempo atrás, se destinó ayuda humanitaria a otras zonas del mundo, como Ucrania o el reino de Marruecos; luego, una vez producido el encuentro (más de dos meses después de la solicitud de la donación), los medios de comunicación recogieron los asuntos tratados entre Ciudad y Ministerio. Asuntos entre los que no figuraba nada sobre Palestina ni la Agencia de la ONU, hecho que el portavoz de este grupo político recriminó al señor Vivas en el debate sobre el estado de la Ciudad que tuvo lugar a finales de abril. El Presidente fingió indignación, “echó balones fuera” vertiendo acusaciones contra Ceuta Ya! y afirmó que había hablado de la cuestión con el Ministro Albares. Pero no añadió nada más, no aclaró nada más. A mediados del mes de julio, y tras casi un año de genocidio en Gaza, la Ciudad continúa sin enviar un solo euro a la UNRWA.

Y no solo eso. En mayo, el grupo socialista presentó ante el pleno una propuesta dirigida a que la Asamblea “respaldara y apoyara” la labor de la mencionada Agencia. El grupo popular votó a favor, pero no pronunció ni una sola palabra acerca de la ayuda económica anunciada tres meses atrás.

Cabe señalar que, mientras escribimos esta interpelación, el estado criminal de Israel continúa bombardeando campos de refugiados y destruyendo escuelas de la UNRWA ante la



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

indignación de todas las personas decentes del mundo. La Ciudad de Ceuta, como institución, no puede mirar hacia otro lado.

Es por ello, que solicitamos al Gobierno que responda a las siguientes preguntas:

¿Por qué no se ha enviado la ayuda humanitaria de 100.000 euros a la UNRWA?

¿Por qué el Gobierno del Partido Popular no quiere enviar la ayuda humanitaria que se comprometió a enviar hace ya casi seis meses?

¿Qué es lo que, con respecto a este asunto, hablaron el Presidente Vivas y el Ministro Albares durante su encuentro, en caso de que sea cierto que hablaron algo? ¿A qué conclusión se llegó? ¿Se va a enviar, al fin, la ayuda humanitaria a la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Próximo?''.

2.13.- Interpelación presentada por D^a Fidda Mustafa Hossain, Diputada no adscrita de la Asamblea, relativa a explicar en qué situación se encuentran los trámites con el Ministerio de Defensa para la desafectación de suelo.

“El pasado 26 de julio de 2023, mediante Resolución de la Subsecretaría, se publica en el BOE el Acuerdo interdepartamental entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Política Territorial, enmarcado en los Planes Integrales de desarrollo socioeconómico de las Ciudades de Ceuta y Melilla.

El objetivo del citado acuerdo tiene por finalidad fomentar el desarrollo urbano y la vivienda en Ceuta. Concretamente en el Eje 2 del Plan Integral de desarrollo socioeconómico para Ceuta se recoge la medida relativa a “la necesidad de impulsar la desafectación de una parte importante del suelo titularidad del Ministerio de Defensa”. En la misma se contempla una inversión de 59,1 millones de euros que permita la concentración de unidades militares a la futura Base Única, y promueva la traslación de la titularidad de los acuartelamientos del Coronel Fiscer, Teniente Fuentes Pila y Otero, de forma no onerosa a la Ciudad de Ceuta.

Esta actuación supone un hito que permitirá el desarrollo urbanístico de la ciudad, así como la construcción de viviendas, dotación de servicios de carácter social, instalaciones de uso público, infraestructuras, educativos y zonas verdes. Una superficie de más de 100.000 metros cuadrados que permitiría un desarrollo socioeconómico, le formulo las siguientes cuestiones:

¿En qué situación se encuentran los trámites entre el Ministerio de Defensa y la Ciudad relativos a la puesta en marcha de la citada actuación?



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

De forma paralela a los trámites entre administraciones, ¿la Ciudad está trabajando en el diseño urbanístico de las actuaciones a ejecutar en los citados acuartelamientos cedidos en el acuerdo? Si es así, ¿podría explicarnos su contenido?”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las trece horas, de todo lo cual, como Secretario General acctal., CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE